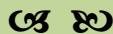


LA INFLUENCIA SOCIAL DE LA DIVISIÓN HISTÓRICA DE LO RURAL Y DE LO URBANO EN LA ORGANIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BOLIVIANA

Jaqueline Marcela Villafuerte Bittencourt



A INFLUÊNCIA SOCIAL DA DIVISÃO HISTÓRICA DO RURAL E DO URBANO NA ORGANIZAÇÃO DA EDUCAÇÃO BOLIVIANA

Resumo

A organização da educação na Bolívia está marcada, historicamente, pela divisão entre o rural e o urbano. Essa divisão é uma explicação para a profunda segregação social na sociedade boliviana. Este artigo analisa essa dualidade ao longo século 20 e descreve como o sistema educativo boliviano foi estruturado de forma a distinguir entre educação urbana e educação rural, sintetizando as relações étnico-separatistas no desenvolvimento social, econômico e cultural. O método utilizado é bibliográfico e documental. O estudo tem como objetivo discutir como as opções de organização da educação respondem às posições políticas e econômicas, à fragmentação social e à possibilidade de emergência de uma sociedade mais coesa.

Palavras-chave: educação boliviana, história da educação rural, rural e urbano.

THE SOCIAL INFLUENCE OF THE HISTORY IN THE DIVISION OF RURAL AND URBAN IN THE ORGANIZATION OF THE BOLIVIAN EDUCATION

Abstract

The organization of education in Bolivia is historically marked the division between rural and urban. This division is one explanation for the profound social segregation in Bolivian society. This article analyzes this historical duality of the

long twentieth Century showing how the Bolivian educational system is structured to distinguish between urban education and rural education, synthesizes the separatist-ethnic social relations of social, economic and cultural development. The method used is bibliographic and documentary. The article aims to discuss how the options for school organization respond to political and economic positions, social fragmentation and the possible emergence of a more cohesive society.

Keywords: education in Bolivia, history of rural education, rural and urban.

LA INFLUENCIA SOCIAL DE LA DIVISIÓN HISTÓRICA DE LO RURAL Y DE LO URBANO EN LA ORGANIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BOLIVIANA

Resumen

La organización de la educación en Bolivia está marcada históricamente por la división entre lo rural y lo urbano. Esta división es una de las explicaciones para la profunda segregación social de la sociedad boliviana. En este artículo se analiza esta dualidad histórica a lo largo del siglo 20 mostrando cómo el sistema educativo boliviano, estructurado para distinguir entre la educación urbana y educación rural, sintetiza las relaciones sociales etnico-separatistas de la vida social, económica y cultural del país. El método utilizado es bibliográfico y documental. El artículo propone discutir cómo las opciones de organización escolar responden a posiciones político-económicas, a la fragmentación social y a la posibilidad del surgimiento de una sociedad más cohesa.

Palabras-clave: educación boliviana, historia de la educación rural, rural y urbano.

L'INFLUENCE SOCIALE DE LA DIVISION HISTORIQUE RURALE ET URBAINE ET LA L'EDUCATION BOLIVIENNE

Resumé

L'organisation de l'éducation en Bolivie est historiquement marquée par la division entre les régions rurales et urbaines. Cette division est une des raisons de la ségrégation sociale profonde de la société bolivienne. Cet article analyse cette dualité historique tout au long du 20^{ème} siècle, en décrivant comment le système éducatif bolivien a été structuré de façon à bien distinguer l'éducation en milieu urbain et l'éducation en milieu rural, que synthétise les relations ethniques séparatistes du développement social, économique et culturel. Par la méthode bibliographique et documentaire, l'article vise à discuter à quel point l'organisation du système scolaire répond à des orientations politiques et économiques, à la fragmentation sociale et à l'émergence possible d'une société plus solidaire.

Mots-clés: l'éducation en Bolivie, histoire de l'éducation en milieu rural, rurale et urbaine.

Introducción

La organización de la educación en Bolivia está marcada históricamente por la división entre lo rural y lo urbano. Esta división es una de las señales que explican la profunda segregación social de la sociedad boliviana. Este modelo educativo, similar al de otros países de América Latina, queriendo o no, fue un modo de perpetuar la dependencia, la pobreza y el atraso.

El método utilizado en este trabajo es bibliográfico y documental. En él se estudia esta dualidad histórica a lo largo del siglo 20. Se muestra cómo el sistema educativo boliviano, estructurado para distinguir entre la educación urbana y la educación rural, resultó en realidad, en una forma explícita de diferenciar entre los españoles, criollos, mestizos e indígenas. Con esta finalidad se repasa la historia de la organización de la educación, mostrando cuatro cortes: el de los Liberales, la Revolución de 1952, La Reforma Educativa de 1994 y el momento actual. Inicialmente, a modo de diseñar el contexto, se presenta un breve relato histórico sobre la educación desde la época precolombina hasta llegar al periodo de la república. La idea es mostrar la escasez de esta atención para con los indígenas y mestizos pobres y, cuando esto ocurre la oferta educacional posee claro matiz étnico-separatista. Reflejando las reales relaciones sociales, económicas y culturales del país.

Se pretende mostrar, también, cómo las opciones de organización escolar son las respuestas a las posiciones político-económicas y cómo influyen en el tejido social.

Pinceladas de la historia de la educación boliviana

Los pueblos que habitaban la actual patria boliviana remontan a 1580 antes de la era cristiana. Durante este periodo se desarrollaron varios pueblos de los que se tienen algunos datos sobre su forma de educación. Uno de los más importantes fue el Imperio Tiawanacota y durante su vigencia la educación era una obligación de la familia y ella se daba por el ejemplo, su lengua era el Aymara.

En otro periodo, aproximadamente por los años 1000ac, en el Imperio Colla-Aymara la educación continuaba siendo obligación de la familia y del grupo social, su objetivo era preparar los ciudadanos a las necesidades en y para la vida, los niños participaban de las tareas junto con los adultos para adquirir conocimientos.

Más adelante el Imperio de los Incas dominó aquellos territorios e impuso una nueva forma de educación. Ella pasó a ser una obligación del Estado que utilizaba los amautas, que eran los sabios del imperio, para transmitir los conocimiento. La educación para los hijos de los nobles era uno de los argumentos con que el Inca se comprometía con los jefes de los pueblos, al someterlos a su domino. Se respetaban las lenguas locales pero se adoptaba el quechua como lengua del Imperio. La educación incaica giraba en los tres ejes de los valores incaicos: ama sua - no seas ladrón; ama llulla - no seas mentiros; ama kjella - no seas flojo. Estos continúan siendo algunos de los valores de los pueblos del altiplano y de los valles bolivianos (OIE, 1997).

La llegada de los españoles desorganizó todo el sistema económico y social Inca. Sometiendo a los pueblos originarios a duras condiciones de vida. La educación entró en un periodo oscuro e incierto. Dentro de los propios colonizadores existía una gran diversidad de ideas sobre la educación, o no educación de este grupo. Ellos eran considerados bestias y solo en 1516 los frailes consiguieron la autorización del Papa Paulo III para poder catequizarlos, al reconocer que se trataba de seres racionales con derechos humanos como descendientes de Adán y Eva. Para los religiosos, desde ese entonces, era importante iniciar la evangelización y la castellanización con la finalidad de salvar sus almas (Vasquez, 1991).

Las primeras escuelas de Bolivia son las fundadas por y para los españoles. Su organización seguía los moldes europeos clásicos. En 1571 fue fundado el primer colegio en La Paz por el padre Alonso Bágano. En 1599 el obispo Alonso Ramírez fundó el primer colegio seminario de Chuquisaca, llamado de San Cristóbal, en la misma ciudad, posteriormente nominada sede del Virreinato de Charcas, fue fundado el

Colegio Santiago en 1621. Crear colegios en la época era una forma de estimular que las familias españolas establezcan su residencia en las nuevas tierras conquistadas (Vasquez, 1991).

Recién en 1792 el fray José San Alberto en su calidad de arzobispo de la Plata, fundó en Chuquisaca la escuela de Niñas Pobres San Alberto. Su función era la de estimular el progreso del Estado y al mismo tiempo, cuidar de los niños mestizos que comenzaban a proliferarse, así como algunos pocos indígenas (Vasquez, 1991).

La creación de universidades fue muy importante para la educación básica boliviana, pues la formación de los profesores pudo ser iniciada en estas instituciones. En el año de 1624 el Colegio Santiago fue transformado en la Universidad Real y Pontificia de San Francisco Javier de Chuquisaca, con las prerrogativas de graduar: bachilleres, licenciados, maestros y doctores en Artes, Teología, Cánones y Leyes. Hasta ese momento la educación estaba siempre bajo la responsabilidad de religiosos europeos. Por ese tiempo, la educación sufre un golpe y una transformación con la expulsión de los jesuitas de las colonias españolas, eran ellos los que abrazaron la causa indigenista, fueron ellos los primeros a desarrollar métodos adaptados para este grupo social.

Indudablemente, en 1785 queda muy evidente que no había interés, de parte de la Corona Española en que los americanos adquiriesen ninguna ilustración, en pasaje descrito por Juan Ginés de Sepúlveda es descrita la cédula que el Rey Carlos IV establecía: “no conviene ilustrar a los americanos. Su majestad no necesita de filósofos, sino buenos y obedientes súbditos”, autorizando, únicamente, a los conventos y parroquias a establecer escuelas de adoctrinamiento y de enseñanza de primeras letras, para hijos de españoles y criollos es decir un educación de casta (Vásquez, 1991).

Hasta este momento, verificamos que solo las iniciativas jesuitas fueron las que se preocuparon con las indígenas y que esos siglos los pueblos transmitían sus propios conocimientos solamente por la

convivencia familiar y comunitaria. Perdiendo, sin duda, muchos rasgos culturales y de conocimientos acumulados.

El tiempo de la república

Una de las primeras preocupaciones de la nueva república, proclamada en 1825, fue organizar la educación, con este fin el libertador Mariscal Simón Bolívar llamó su propio maestro don Simón Rodríguez. Juntos Bolívar e Rodríguez elaboraron el decreto de 11 de diciembre de 1825 en el que se establece que la educación es el primer deber del gobierno, además de este tener que poseer un carácter uniforme y general. Con esta afirmación ellos imaginaban estar sancionando educación para todos los ciudadanos bolivianos: criollos, mestizos e indígenas.

Bajo el ideario de que “la salud de la República depende de la moral que por la educación adquieren los ciudadanos en la infancia” (OIE, 1997, p. 4) se decreta la creación de escuelas en cada capital de departamento y donde haya poblados con ciudadanos con esta necesidad, estableciendo, también, sobre los mecanismos de financiamiento. Ya la ley publicada en 9 enero de 1827 estipulaba la creación de un plan de enseñanza. Este configuraba la estructura escolar que proponía el establecimiento de escuelas primarias, secundarias y centrales; colegios de ciencias y artes, un instituto nacional, sociedades de literatura y maestranzas de artes y oficios:

En la escuela primaria se debía enseñar a leer y a escribir por el método de la enseñanza mutua, así como los rudimentos de la religión, de la moral y de la agricultura. En las capitales de provincia, además de las primarias se debían establecer escuelas secundarias para perfeccionar la lectura y la escritura, la religión y la moral; se debían impartir rudimentos generales de la gramática castellana, las cuatro reglas de aritmética, la agricultura, la industria y veterinaria. En las Capitales de Departamentos, además de las mencionadas, se debían establecer escuelas centrales para enseñar completamente la aritmética, la gramática, el dibujo y el diseño. A

estas escuelas sólo debían pasar los que hubiesen demostrado aptitudes a juicio de los maestros. En las ciudades de Potosí y La Paz se establecerían escuelas de mineralogía en donde se enseñase geometría y arquitectura subterránea; elementos de química y mineralogía; el arte de beneficiar y fundir toda clase de metales, construyendo para ello pequeños laboratorios. (OIE, 1991, p. 5)

Sin duda, este plan era avanzado y llevaba en cuenta todos los ciudadanos del territorio nacional. Sin embargo, él no solo no se realizó en su plenitud, como también, provocó el afloramiento de las cuestiones raciales que, rápidamente, impidieron que el plan se concretase. La nueva sociedad local, después de la declaración de la independencia, estaba dominada por el pongueaje¹. Situación que garantizaba a los nuevos dueños de las tierras a poseer también a los indígenas, cual fuesen esclavos de su propiedad. Por ese y otros motivos Simón Rodríguez es echado de lado y posteriormente él abandona el proyecto y el país.

Cómo en el resto de América Latina, el método lancasteriano tomó verdadera vigencia, él tomaba por base la disciplina como base del aprendizaje. Al mismo tiempo, queda muy evidente la falta de profesores para todos los niveles y modalidades, hecho que impulsa la creación de nuevas universidades. En 1830 la Universidad Menor de La Paz, en 1832 la Universidad San Simón en Cochabamba. Las Escuelas de Mineralogía en base a las escuelas de Ciencias y Artes de Oruro y Potosí y en Santa Cruz la Escuela de Ciencias Naturales. Obviamente, en ninguna de estas instituciones acogían indígenas.

Los próximos años de la República estuvieron marcados por movimientos pendulares entre la atención dada para los indígenas y por ignorarlos. En 1851 la educación aparece como un derecho en la educación boliviana, impulsando la educación de las niñas y declarando la enseñanza primaria gratuita y bajo la responsabilidad del Estado. Estas

¹ La relación de dominación amo-esclavo, que establecía la relación de patrones e pongos o indios que estaban bajo una forma de paternalismo que describía una relación de dominación y explotación.

intenciones no fueron completamente atendidas, nuevamente, a la falta de profesores y la falta de recursos para la mantención del sistema educacional fueron los motivos. En medio de una crisis, en 1859 se publica el Reglamento para las Escuelas Primarias, en él se establecía el programa único para todas las escuelas fiscales, particulares, municipales y de hogares domésticos. La enseñanza quedaba dividida en dos grados el elemental y el superior. La fuerza política de los criollos garantizó que los recursos para las universidades sean mayores que los de la escuela primaria.

Ya en este tiempo se sentía la pugna existente dentro del sector educativo entre el gobierno, la iglesia y las asociaciones civiles. Los diferentes gobiernos intentan mantener el control de esta área utilizando la estrategia de centralización y descentralización. A veces, transfiriendo la responsabilidad por esta labor a los municipios, como en 1871 durante el gobierno Agustín Moral, momento en que se instituye la Ley Básica de Educación, por este documento que afirma la libertad y gratuidad abre las puertas para la educación popular boliviana, sin embargo, en poco tiempo ella sucumbe ante la falta de recursos de los municipios. Muchos de ellos iniciaron su labor, solamente, en las áreas urbanas. Los equipamientos escolares de la Iglesia Católica eran los que recibían una atención más regular.

Durante el periodo anterior y posterior a la guerra entre Bolivia y Chile, la educación sufrió duros golpes ideológicos y pedagógicos. En 1879 se suspenden las labores educacionales en función de la guerra. En ese mismo año se aprobó el decreto que transfería la enseñanza secundaria y superior a empresas particulares. Sometiendo la educación al sistema francés Guillet-Damitt². Después de la Guerra del Pacífico, en algunas ciudades se iniciaron escuelas nocturnas para obreros y ex-combatientes, muchos de ellos de origen campesina, esos números son muy pequeños.

² El método francés Guillet-Damitt fue mejor analizado por Fernando Reimers (2002).

En 1884 fue realizada la segunda gran transformación en la estructura de la educación. La enseñanza primaria en tres niveles: grado primaria elemental (1º y 2º); escuela intermedia (3º y 4º) y primaria superior. En este período fue creada la primera Escuela Normal de Instrucción con 6 años de estudio y tres categorías: título de 3ra. clase al vencer el 1º y el 2º cursos, con derecho a dirigir las escuelas unitarias. Título de 2a. clase, para los que vencían el 3º y el 4º cursos, para maestros de las escuelas elementales incompletas. Título de 1ra. clase, terminado el plan de estudios, permitía regentar escuelas de instrucción primaria completa. Lo pintoresco está en que estos títulos podían ser revocados antes de los 15 años por mala conducta o incompetencia.

No contentos con el método francés, fueron impulsadas algunas experiencias alternativas, como es el caso de Potosí, bajo la dirección del dr. Modesto Omiste, presidente municipal, con la colaboración de Misael Saracho, Federico Bustillos y el dr. Germán Zambrana. Ellos tradujeron programas de Holanda y difundieron los primeros principios de pedagogía en Bolivia. Impulsaron la instrucción primaria mediante las escuelas municipales. La secundaria y la superior las dejaban a la iniciativa privada y a los intereses de las élites.

La participación de extranjeros fue muy frecuente en el principio del siglo 20. Siempre trayendo novedades y métodos pedagógicos, trajeron avances y retrocesos al sistema educativo. Se advierte la participación de holandeses, chilenos y belgas como los más influyentes. Los belgas llamaron la atención para la necesidad de organizar una educación diferenciada para los indígenas. Es bajo su inspiración que fueron organizadas las primeras escuelas rurales, no solo de formación general como la formación de profesores, específicos para esta área. Esta parte de la historia que se desarrolla en el siglo 20 que será analizada a continuación.

Identificando la dicotomía histórica de la organización de las políticas educativas en Bolivia: lo urbano/lo rural, en el siglo 20

Como pudo ser advertido en el pasaje anterior, desde el tiempo de la colonia, la primera época de la república y en el siglo 20 las políticas educativas estuvieron siempre en constante disputa. Varias de las experiencias educativas fueron impuestas y fueron elaboradas e importadas, por diferentes tipos de gobiernos, métodos y formas de enseñanza que estuvieron siempre al servicio de las élites latifundiaras y mineras (Sanjinés, 2005).

Sin embargo, en el inicio del siglo 20 surgen ideas contrarias que contenían la preocupación de crear y desarrollar una pedagogía boliviana. Esta idea que fue propuesta y defendida por Franz Tamayo (1944) en su libro *Pedagogía nacional*, declara la necesidad de organizar una educación a la medida de nuestras fuerzas y de acuerdo a nuestras costumbres. Conforme su percepción habría que diferenciar entre la educación y la instrucción como medio de inserir al indígena a la ciudadanía. Cuñando el dictamen que dice que “los bolivianos deberían saber lo que quieren y querer lo que saben” (Tamayo, 1944) este intelectual boliviano hacía eco de una necesidad olvidada, la educación de los indígenas.

Para Sanjinés (2005) la propuesta de cambiar el eje de atención de los modelos europeos evolucionistas, que calificaban los indígenas como inferiores, fue profundamente cuestionada al proponer una visión donde el indio boliviano fuera visto como el verdadero poseedor de la energía nacional, mientras tanto el mestizo poseía el intelecto.

Todas estas nuevas ideas terminaron por provocar los grandes cambios de la educación en el siglo 20. Estas reformas son las que guían nuestro análisis. Para López (2005, p. 58):

A lo largo del siglo 20, tres grandes reformas aplicadas desde el Estado en la educación: un primer corte en el comienzo de los liberales del siglo, el carácter nacionalista de la segunda tuvo lugar en el marco de la Revolución Nacional de los años cincuenta y la tercera, a

mediados de los años noventa, el tercer período tiene como marco el contexto de la globalización neoliberal.

Primer corte: el movimiento liberal

El modelo de estado liberal oligárquico existente a principios del siglo 20 estuvo marcado por la llegada de la misión belga llamada para configurar la reforma educativa. Su principal objetivo era hacer de la educación un instrumento de civilización, y sobre todo imprimió un carácter catellanizante y homogeneizador.

Existía un afán civilizador en el cual los indígenas tendrían que asimilar los cambios de naturaleza evolutiva o progresista. En este contexto comienza a discutirse una división educativa que, por un lado, acelere la evolución de los indígenas y que, por otro lado, estimule el desarrollo del resto de los ciudadanos. Apoyados en los trabajos desarrollados en 1920 en Méjico, comienza a pensarse en formas de educar a los indígenas de forma diferenciada.

Chavez y Bittencourt (2008) identifican este momento como del surgimiento explícito de la dicotomía educacional. Ellas caracterizan que la creación de escuelas normales de maestros específicos ayudó a solidificar esta diferenciación: “la escuela urbana tiene en la Escuela Normal de Maestros de Sucre³ el lugar propicio para la formación de profesores aptos para la educación de la élites intelectualizadas y residentes ciudadanos de las grandes ciudades” (Chavez y Bittencourt, 2007, p. 5). De hecho los profesores egresados de tal institución mostraron y desarrollaron buena calidad educativa en las diferentes generaciones. Mientras que la educación rural inaugura su primera escuela Normal Rural en Warisata, Departamento de La Paz (1931-1940).

Esta tendría el papel de poner en relieve el cocimiento práctico de temas agrícolas y de minería. De ese modo, las escuelas rurales utilizarían la lengua nativa. Warisata representaba un doble reto. El

³ Sucre es la capital del país y pertenece al Departamento de Chuquisaca.

primero era el de enfrentar el calderón de intereses político y económico, muchos latifundiarios no compartían la idea de tener a sus indios educados. El segundo reto era convencer a los indígenas que este era un camino posible. Así, fue creada Warisata que utilizaba la idea de la escuela Ayllu. Los protagonistas son Elizardo Pérez, criollo liberal, y Avelino Siñani, jefe indio aymara, ellos implementan la escuela inspirada en la estructura nuclear del ayllu que expresa en aymara la cosmovisión andina que abarca la estructura social basada, fundamentalmente, en el principio de la reciprocidad y la vida comunitaria.

La Escuela Normal Rural de Warisata tuvo un breve período de funcionamiento. No pudo mantenerse, pese a haber ofrecido una educación integral, tanto en el respeto a la cultura nativa como en el respeto de la lengua nativa. Hubo grupos indígenas que rechazaban el uso de la lengua nativa puesto que ellos querían decodificar el código de sus dominadores, para otros esta era una nueva tentativa de dominación.

Desde 1880 hasta 1932 hubo importantes factores económicos que influenciaron el contexto educacional. El aumento de la producción de plata y estaño, el fortalecimiento de la industria trajeron importantes avances tecnológicos y, en esta área se logra una razonable estabilidad económica en el país. Este período se caracterizó también por el surgimiento de una elite blanca llamado *cholos* que, lentamente, se apropió de grandes extensiones de tierra. Fuera del latifundio el área rural vivía en situación lamentable, como describe Alberto Tardio (s/d, p. 12):

En las áreas rurales el movimiento económico era muy limitado. En zonas alejadas de los centros urbanos la compraventa de productos agrícolas se realizaba por trueque debido a la falta de moneda circulante. Cuatro meses del año, a partir de mayo hasta agosto, el campesino podía disponer de muy pequeñas cantidades de dinero, por la venta de una parte de sus productos papa, cebada, oca, chuño, quinua, cañahua. Frutas en los valles, tunas, peras, frutillas, duraznos, algo de manzanas.

Este panorama produjo una tensión en la sociedad mediante la creación de un conflicto agrario que explotó en la revolución de 1952, pues las relaciones socio-económicas en el campo continuaban como en el tiempo de la colonia. Se sumaban la expansión de una clase mestiza que era insensible para con los indígenas, que continuaban en situación de abandono y pobreza, sometidos a un tipo de esclavitud tan cruel como la que sufrieron con los españoles.

Un hecho notable en el país fue la Guerra de Chaco en 1932 a 1935, este conflicto contra el Paraguay, es el resultado de un conflicto sobre la exploración de petróleo entre empresas multinacionales. Este conflicto trajo consecuencias económicas y sociales importantes. Una de ellas fue qué para enfrentar al enemigo era necesario organizar una nación. Esta nación necesitaba tener ciudadanos aptos para ir a la guerra. Los ciudadanos que gozaban de ciudadanía eran muy pocos, así que fue requerida la participación de los indígenas. Ellos, en el primer momento, no tenían motivos para ir a la guerra. Era un conflicto de blancos. Pero su participación les abriría espacio para participar del Estado. Como soldados, tenían derecho a tener un nombre y a tener un registro, ellos surgían como ciudadanos, claro que muchos fueron obligados. Sin embargo, después de la guerra, pese a los decretos y disposiciones, no era posible concretizar esta tal ciudadanía.

Segundo corte: la revolución de 1952

Después de la guerra, durante el año de 1940 la educación rural y la urbana ya estaban establecidas y, más o menos atendidas por el presupuesto nacional. Para la educación rural eran dispuestas escuelas unitarias que en su totalidad fueron centralizadas por el gobierno Buch en 1938, hasta esa fecha ellas eran responsabilidad de las municipalidades. Este movimiento equiparaba, también, los maestros normalistas urbanos y los preceptores rurales dentro del Escalafón del Magisterio Nacional.

Si bien la Guerra del Chaco terminó como una rotunda derrota, ella sirvió para despertar un sentimiento nacionalista nuevo. En este contexto

los indígenas reivindicaron las promesas de ciudadanía. Así en abril de 1952 se produce la revolución nacional. Los frutos de este movimiento fueron muy importantes, pidiéndose enumerar: la nacionalización de las minas, la reforma agraria que extinguía el feudalismo y libertó a miles de campesinos de su condición de siervos de la gleba, la reforma educativa y la elaboración del código de la educación, puesto en vigencia el 20 de enero de 1955, y el voto universal.

El presidente Víctor Paz Estenssoro impulsó la reforma educativa y la constitución del Código de la Educación Boliviana. Fue el primer código que reunía todas las disposiciones que sobre educación estaban vigentes. Paralelamente, es organizado el Ministerio de Asuntos Campesinos. Llamamos la atención para el hecho de cambiar la denominación de los indígenas que pasaron a ser llamados de campesinos. Este ministerio asume la responsabilidad de cuidar y de incorporar al campesino dentro de la nueva nación. Inclusive cuidando de su educación. La idea era compensar, mediante una atención especial, a este grupo que quedó fuera de la historia. Dentro de un clima de optimismo se recibieron de buen grado todas las ayudas de organismos internacionales. Ellas daban aval a esta política nacional pues, parecía muy claro que este era el mejor camino para esta nación.

Sin darse cuenta, este movimiento realiza una costura social en la que los indígenas dejan su identidad étnica para ser reconocidos como trabajadores agrícolas y colaborar así con el desarrollo del país. Esta estrategia mascara por muchos años y por algunas generaciones la existencia de un conflicto étnico racial no resuelto (Chaves y Bittencourt, 2007).

De este modo, Bolivia entra en un nuevo momento histórico. Durante este tiempo, si bien la educación para los campesinos fue realizada, es verdad, también que la división entre la educación rural y la urbana se configuran divorciadas. Presentando, inclusive sindicatos de profesores para cada uno de los ramos.

Tercer corte: la reforma educativa neoliberal de 1994

Los gobiernos que siguieron a la revolución, democráticos o dictaduras, no imprimieron cambios muy significativos a la educación. Muchos momentos ella fue realmente tratada como la primera obligación del Estado. En otros momentos, la atención fue insignificante. De este modo llegamos en la década de 1980, cuando el país es azotado por una de las más grandes crisis económicas, la crisis de la minería. Pese a estar pasando un momento democrático, la caída del precio del estaño alentó la hegemonía del pensamiento neoliberal. Recordemos que la minería estaba nacionalizada y demandaba grandes contingentes de trabajadores, qué en pocos meses se vieron sin trabajo, sin tierra, sin identidad, puesto que una gran mayoría eran campesinos/indígenas.

El neoliberalismo propugnaba que el Estado debería ser mínimo. Este nuevo ideario alteró, no solo el modelo económico del Estado, como imprimió una reforma educativa profunda. Por la propuesta el Estado modifica la estructura de la educación, pero de manera contundente, los objetivos de la educación. La nueva visión pretendía preparar al ciudadano para un mundo competitivo, donde cada sujeto es responsable de sus conocimientos y, donde el Estado proporciona la educación básica mínima.

Para López (2005, p. 195) los pilares de esta reforma están en la educación intercultural bilingüe y la participación popular. Tal vez, en un intento de disminuir los efectos de la dicotomía, pero sin acabar con ella, sólo cambiando la forma de labrar la relación con la educación rural. De hecho había un sentimiento firme de que existía un grupo carente de atención. El segundo hincapié fue la descentralización de la gestión del Estado central para los municipios. Infelizmente, la idea de realizar una descentralización sin retorno económico adecuado, fortaleció los grupos locales, pero en realidad poco o nada podrían realizar sin recursos que les diera verdadera autonomía. Por lo tanto, muchas comunidades se sintieron utilizadas y no apoyaron el proyecto. En especial, los maestros que sintieron el deterioro de sus sueldos de forma significativa.

Para Chávez y Bittencourt (2007, p. 12) “la interculturalidad se colocó en este contexto como una fuente de dinamismo del currículo y como un mecanismo capaz de mover la educación boliviana de la inmovilidad en que se encontraba”. Sin embargo, su profundo error estaba en que no enfrentó el verdadero conflicto. El verdadero problema tiene un carácter étnico social, que no fue resuelto y que mantuvo mediante la implementación de una educación fragmentada, con la dicotomía entre la educación rural y la educación urbana.

De este modo, llegamos a la situación actual, momento que todavía no podemos evaluar con nitidez. Sabemos que el actual presidente Evo Morales, tiene en sus manos, la enorme responsabilidad de realizar una nueva costura social, principalmente por ser él primer presidente indígena del país.

Momento actual: ¿será el fin de la dicotomía?

Siempre es temerario analizar un gobierno en curso. Sin embargo, podemos verificar que la gestión de la educación no está siendo fácil. En el primer periodo de gobierno pasaron cuatro ministros por esta pasta. Fue planeada la nueva ley de la educación del Estado Plurinacional de Bolivia denominada Ley Avelino Siñani. La reforma que está en curso, todavía no puede ser analizada. De todos modos, es posible decir que en su proyecto la dicotomía fue enfrentada. En texto de su presentación dice:

La nueva ley planea que la educación sea descolonizadora. Que significa poner fin a las fronteras étnicas, es decir, en la otorgación de oportunidades, ya sea esto en el campo académico, laboral, político y económico no se privilegia a nadie ni a partir de la raza pertenencia étnica y/o lingüística. (Bolivia, 2006)

Las áreas antiguamente llamadas de rurales, ahora son llamadas de desconcentradas. Mientras las urbanas son las áreas concentradas. El Estado al reconocerse como plurinacional, reconoce la diversidad racial y cultural de los pueblos originarios. Más adelante, la ley es específica al

reconocer la ruptura social promovida por la dicotomía entre lo rural y lo urbano de la siguiente forma: “Con el fin de cerrar la brecha entre la educación rural y urbana, se construirán internados, tele centros en núcleos educativos rurales y barrios marginales de las ciudades” (Bolivia, 2006).

Culminamos señalando que aún no sabemos cómo serán implementadas las políticas educacionales bajo este nuevo contexto. Todavía no sabemos, cuánto tiempo será necesario para cerrar la herida, en la costura social, que la dicotomía educacional construyó a lo largo del tiempo. Es difícil preveer que la ley será entendida como una necesidad para el fortalecimiento del país o, como se oye, será entendida como una simple muestra de revancha.

En análisis de política sabemos que ellas ganan vida propia e que su permeabilidad depende, en gran medida, de cómo será realizada la implementación de estas acciones. Quizá la fragilidad institucional de Bolivia no permita que la gran transformación se realice, al mismo tiempo, puede ser que esta misma fragilidad, dé lugar a una nueva estructura que realmente considere al ciudadano boliviano, independiente de su raza, lengua o religión.

Es posible que este ensayo no haya conseguido mostrar la magnitud de esta separación racial vivida en Bolivia, de hecho esta brecha estuvo sutilmente escondida en la historia bajo una cortina de humo, sin embargo, existe siempre una posibilidad de cambio.

Referencias

BOLIVIA. *Código nacional da educação*. La Paz: Ministerio de Educación, 1955.

BOLIVIA. *Congreso nacional de educación: resumen ejecutivo*. La Paz: Ministerio de Educación, 2006.

BOLIVIA. *Reforma educativa: propuesta - cuadernos de la reforma*. La Paz: Ministerio de Planeamiento y Coordinación, 1993.

CHÁVEZ, Maria Isabel Torrico; BITTENCOURT, Jaqueline Marcela Villafuerte. *A dicotomia da organização educacional boliviana: uma*

análise histórica. ENCONTRO DA ASSOCIAÇÃO SUL-RIO-GRANDENSE DE PESQUISADORES EM HISTÓRIA DA EDUCAÇÃO, 13, 2007, Porto Alegre. Anais... Porto Alegre: Asphe/Ufrgs, 2007.

LÓPEZ, Luis Enrique. *De resquícios a boquerones: la educación intercultural bilingüe en Bolivia*. La Paz: Plural, 2005.

REIMERS, Fernando. La lucha por la igualdad de oportunidades educativas en América Latina como proceso político. *Revista Latino Americana de Estudios Educativos*, 2002.

SANJINÉS, Javier C. *El espejismo del mestizaje*. La Paz: Pieb, 2005.

TAMAYO, Franz. *Creación de la pedagogía nacional*. La Paz: Biblioteca Boliviana, 1944.

TARDIO, Alberto Maida. *Memorias de la educación rural boliviana*. Disponible en: <http://memorias.don-tardio.com/educacion.html#_Toc188591391>. Visitado en: 5 ago. 2010.

OEI. La Paz: Ministerio de Educación y Cultura de España, 1997.

VARGAS, Germán Callejas. La educación para la dependencia, la exclusión y la pobreza en América Latina. *Revista Educar*, n. 22, 2003, p. 325-342.

VÁSQUEZ, Víctor Hugo. *Historia de la educación boliviana*. Enciclopedia de la Educación Boliviana Franz Tamayo. La Paz: Teddy, 1991.

JAQUELINE MARCELA VILLAFUERTE BITTENCOURT é boliviana e reside no Brasil. Doutora em Educação pela Universidade Federal do Rio Grande do Sul, está vinculada ao Núcleo de Política e Gestão da Educação dessa universidade. Endereço: rua Botafogo, 1212/1003 - 90150-052 - Porto Alegre - RS.
E-mail: jackiebt@gmail.com.

Recebido em 10 de maio de 2011

Aceito em 12 de julho de 2011.